

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****300** *CAFETERÍA Y PELUQUERÍA LA HORA, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 192/11 seguida en este Juzgado a instancia de Patricia Gallardo Urdiales sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18/10/2011 resolución por la que se declara a Cafetería y Peluquería La Hora, S.L., en situación de insolvencia por importe de 4.108,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria.

ID: A110093887-1